

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PLASTIR PLASTICOS ROMERO S.A. CELEBRADA EL 8 DE
FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE.**

En la Ciudad de Santa Rosa a los ocho días del mes de marzo del año dos mil Veinte, en las oficinas de la Compañía, ubicada en las calles Quito y San Vicente No. 2603, siendo las diecisiete horas se reúnen los siguientes señores:

La señora NOBOA ARTEAGA LAURA MARGARITA, por sus propios derechos, poseedor de cuatrocientas acciones a \$ 1.00 C/A; y el señor ZAMBRANO ARTEAGA EVELIO ANTONIO, poseedora de cuatrocientas acciones a \$ 1.00 C/A, las mismas que representan el 100% del capital social pagado de la compañía que es de \$ 800.00 dólares americanos. Concurrencia que representa el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, por lo que deciden por unanimidad constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, según lo dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad para tratar y resolver los siguientes puntos orden del día.

ORDEN DEL DIA

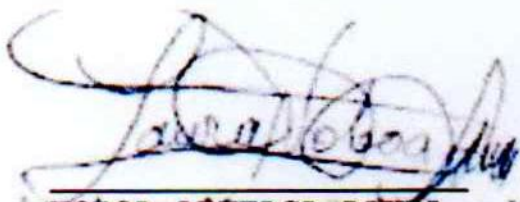
**1.-Eleccion del comisario 2020, 2.- Informe del
comisario 2019, 3.-informe de gerente, 4.-aprobación
de los Estados Financieros año 2019.**

Estableciéndose una vez que existe el quórum necesario para la realización de la Junta, luego de lo cual se solicita al Secretario se proceda a dar lectura al primer punto selección del comisario 2020, por secretaria se da conocer que la Ing. Martha Elena Beltrán Román siga como comisario 2020, elección que es aprobada por los accionistas, segundo punto de selección informe del comisario 2019 se da lectura por secretaria, informe que es aprobado por los accionistas, tercer punto de selección informe gerente se da lectura por secretaria informe gerente que es aprobado por los accionistas como último punto del

día: **Aprobación de los Estados Financieros año 2019 que son aprobados por unanimidad.** Al respecto toma la palabra la Señora Noboa Arteaga Laura Margarita, quien en uso de su atribuciones como Gerente de la Junta General de Accionistas, en presencia del Sr. Zambrano Arteaga Evelio Antonio accionista y la Ing. Nivia Porras Preciado, contadora de la empresa, quien hace una breve explicación de los Estados Financieros sin actividad alguna, proceso de liquidación de la compañía.

Los accionistas resuelven por unanimidad aprobar los Estados Financieros para el periodo 2019.

Machala, 8 de febrero del 2020.



NOBOA ARTEAGA LAURA
C.C. 0702180449
ACCIONISTA
REPRESENTANTE LEGAL



ZAMBRANO ARTEAGA EVELIO
C.C. 0701334716
ACCIONISTA